

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Diplomado en Logopedia de esta Universidad, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 13 de marzo de 1996, y que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 12 de abril de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós Benedicto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN LOGOPEDIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Anatomía y fisiología de los órganos del lenguaje y de la audición		10 8T+2A			Anatomía y fisiología del oído y de los órganos bucofonatorios. La respiración. Estudio físico del sonido y de la voz. Audiología y audiometría. Evaluación y medida de la audición.	Ciencias morfológicas, Cirugía, Física, Fisiología, y Medicina.
			Anatomofisiología del oído y de los órganos periféricos de la fonación	3	2	1		
			Física, acústica y audiología	4	2	2		
			Respiración, articulación y dicción	3	1	2		
		Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz		7,5 6T+1,5A			Estrategias de valoración. Protocolos de exploración y técnicas de recogida de información específicas para cada una de las alteraciones. Principios básicos de evaluación psicológicos.	Cirugía. Medicina. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Psicobiología. Psicología básica
			Exploración y diagnóstico de la voz	3	1	2		
			Exploración y diagnóstico del habla y del lenguaje	4,5	2	2,5		
		Intervención logopédica en las alteraciones del lenguaje.		9 8T+1A			Afasias. Deficiencia mental. Psicofonías. Trastornos específicos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Parálisis cerebral.	Cirugía. Didáctica y Organización Escolar. Medicina. Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
			Intervención en los trastornos específicos de la adquisición del lenguaje	3	3	0		
			Intervención en los trastornos asociados al desarrollo del lenguaje: Retraso mental y autismo	3	3	0		
			Intervención en los trastornos adquiridos del lenguaje: Afasias	3	3	0		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Intervención logopédica en los trastornos del habla y de la voz.	Intervención en los trastornos de la voz Intervención en los trastornos orgánicos y del aprendizaje del habla	9 8T+1A 3 6	3 6		Dislalias. Disartrias. Diglosias. Disfonías. Cirugía. Medicina. Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.	
		Lingüística general y aplicada.	Fonética Fonología, Morfología y Sintaxis Semántica y Pragmática	8 6T+2A 2 3 3	1 1,5 2	1 1 1	Fonética y fonología. Morfología y sintaxis. Semántica y pragmática. Filología correspondiente. Lingüística general.	
		Neurología general y del lenguaje.	Neuroanatomía y Fisiología del SNC	4 4T 4	2	2	Neuroanatomía general. Neurofisiología general. Neurofisiología de los procesos sensoriales y perceptivos. La audición. Neurofisiología del lenguaje. Cirugía. Fisiología. Medicina. Psicobiología.	
		Patología de la audición y del lenguaje	Patología de la audición y el lenguaje en el sordo Desarrollo y estimulación precoz en el niño sordo Psicopedagogía del niño sordo	9 8T+1A 3 3 3	2 1 1	1 2 2	Causas de los déficits auditivos y lingüísticos. Aspectos psicológicos en la sordera. Etiología, diagnóstico y tratamiento logopédico. Cirugía. Medicina. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Psicobiología. Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psiquiatría.	
		Psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje	Psicología del desarrollo Psicología cognitiva y procesamiento del lenguaje	10 8T+2A 6 4	4 3	2 1	Procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación. Pensamiento y lenguaje. Lenguaje y vida afectiva. Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Técnicas específicas de intervención en el lenguaje		15 12T+3A			Sistemas de comunicación alternativos: Pictogramas, símbolos Bliss (SPC). Nuevos recursos tecnológicos.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación.
			Técnicas alternativas y aumentativas para la comunicación y el lenguaje	3	1	2		
			Sistemas alternativos y de soporte para el sordo	3	1	2		
			Técnicas de intervención en la voz y el habla	4,5	0	4,5		
			Técnicas de intervención en el Lenguaje (oral y escrito)	4,5	0	4,5		
		Practicum		30	0	30	Entrenamiento práctico de técnicas del lenguaje. Patologías centrales del lenguaje.	Todas las áreas de conocimiento vinculadas a materias troncales en este anexo.
			Practicum I	15	0	15	Alteraciones del lenguaje en distintas psicopatologías.	
			Practicum II	15	0	15	Alteraciones del lenguaje en deficiencias auditivas.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN LOGOPEDIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Introducción a la Patología del Lenguaje.	3	2	1	Concepción e historia de la logopedia. Ambitos de intervención e interdisciplinariedad. Categorización de los trastornos y procedimientos. Modelos de intervención.	Cirugía. Medicina. Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológicos.
		Bilingüismo y intervención logopédica.	3	2	1	El bilingüismo: dimensión social, psicológica y educativa. El concepto de competencia bilingüe: El diagnóstico de la competencia bilingüe en la normalidad y en la patología. Técnicas y recursos para decidir la lengua de intervención.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Básica. Filología Catalana.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
		Psicopedagogía de la comunicación y del lenguaje.	4,5	2	2,5	Bases psicopedagógicas de la intervención logopédica. Psicopedagogía de la comunicación, de la lengua oral y de la lengua escrita. Principios de programación y adaptación curricular individualizada.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE BARCELONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN LOGOPEDIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <u>64,5</u> - por ciclo _____ - curso _____	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Información, documentación y comunicación en ciencias de la salud.	6			Psicología de la comunicación. Obtención de información, entrevista. Metodología de la recogida de datos. Análisis psicosocial. Documentación. Tratamiento de datos. Elaboración de informes. Comunicación entre los diferentes profesionales de salud. Comunicación social.	Psicología Básica. Psicología Social. Biblioteconomía y documentación. Metodología de las ciencias del comportamiento. Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería. Medicina. Estomatología. Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Psicología Evolutiva y de la educación.
Métodos y análisis de datos en ciencias del comportamiento.	6			Metodologías selectivas. Estudios epidemiológicos. Simulación. Evaluación de programas. Metodología observacional. Análisis univariante. Diseño de caso único.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Salud pública y sanidad ambiental.	6			Contaminación ambiental: agentes físicos, contaminantes químicos y biológicos. Medio ambiente y sanidad. Hidrología. Saneamiento y control ambiental. Riesgo sanitario de contaminación y índice de calidad ambiental. Energía, ruidos y residuos: incidencia ambiental y sanitaria. Legislación y educación ambientales (y sanitarias). Evaluación de impacto ambiental. Riesgo de las radiaciones y protección radiológica. Microbiología y parasitología ambientales. Toxicología y Patología ambientales, teratología.	Edafología y Química agrícola. Química analítica. Toxicología y legislación sanitaria. Radiología y medicina física. Medicina Preventiva y Salud pública. Genética. Biología celular. Bioquímica y biología molecular. Ciencias morfológicas. Microbiología. Parasitología. Anatomía Patológica.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) ____
 - por ciclo ____
 - curso ____

DENOMINACION (2)	CREDITOS-			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Factores psicosociales de la salud.	6			Antropología de la salud. Desarrollo psicológico y salud. Salud y personalidad. Trastornos psicosomáticos. Psicobiología de la salud, stress y trastornos del sueño. Sexualidad. Salud y procesos psicosociológicos. Dinámica de grupos. Salud y evolución de la conducta humana.	Psicobiología. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación. Psicología social. Antropología social. Sociología. Enfermería. Medicina. Psiquiatría. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.
Biología y Patología humanas.	6			Introducción de nuevos campos y ampliación de las materias obligatorias en relación a la estructura y función del cuerpo humano en estado fisiológico y patológico, con especial énfasis en los principales problemas de salud y enfermedades de gran impacto socioeconómico.	Bioquímica y biología molecular. Fisiología. Biología celular. Ciencias morfológicas. Anatomía Patológica. Medicina. Cirugía. Pediatría. Obstetricia y Ginecología. Psiquiatría. Estomatología. Psicobiología. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Inmunología.
Salud mental y enfermedades neurológicas.	12			Ampliación de las materias obligatorias en relación a la neuroanatomía, neurobiología, neurofisiología, neuropatología, neurofarmacología y neuropsicología. Principales problemas de salud mental y enfermedades neurológicas más frecuentes en diferentes etapas de la vida. Epidemiología, etiología y prevención. Aspectos genéticos, enzimológicos, neuroendocrinológicos y inmunológicos. Aspectos clínicos, psicológicos y sociales. Atención a los enfermos y personas con dificultades físicas o psíquicas. Tratamientos psicológicos. Aspectos terapéuticos, diseño farmacológico y ensayo clínico.	Bioquímica y biología molecular. Biología celular. Fisiología. Ciencias morfológicas. Inmunología. Farmacología. Farmacia y tecnología farmacéutica. Psicobiología. Psiquiatría. Medicina. Enfermería. Medicina preventiva y Salud pública. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología social. Psicología Básica.
Evaluación y Intervención psicológica en logopedia.	18			Modelos de evaluación psicológica: principales formas de medida empleados en cada modelo. Técnicas de medida: calidades métricas de los instrumentos de análisis y análisis cualitativos. Tipos de técnicas: observacionales, subjetivas, objetivas. El informe psicológico: información del contenido, la redacción de informes de diagnóstico y de tratamiento. Teorías psicológicas y objetivos psicoterapéuticos (cognitivos, psicoanalíticos y conductuales). Bases orgánicas y psicológicas de las habilidades (motoras, rítmicas y cognitivas).	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación.
Salud, persona y edad.	6			Enfermedades perinatales y infantiles: medidas profilácticas y terapéuticas. Desarrollo, crecimiento y maduración. Envejecimiento y mantenimiento de la calidad de vida en diferentes situaciones sociales. Atención al anciano. Aspectos biológicos y patológicos básicos del envejecimiento. Disfunciones e incapacidades, aspectos clínicos, psicológicos y sociales. Aspectos terapéuticos. Aspectos ambientales y vulnerabilidad según grupo de edad.	Fisiología. Bioquímica y biología molecular. Biología celular. Genética. Anatomía Patológica. Medicina. Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología. Psiquiatría. Medicina preventiva y Salud pública. Toxicología y legislación sanitaria. Farmacología. Farmacia y tecnología farmacéutica. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicobiología. Psicología social. Personalidad, Evaluación y tratamiento psicológico. Sociología.
Salud bucodental.	6			Introducción a la estructura y función del aparato bucodental. Factores implicados en la salud bucodental. Cáries dental y otras patologías frecuentes. Prevención, detección de los principales problemas en salud bucodental. Repercusiones generales de las enfermedades bucodentales. Orientaciones básicas de actuación en relación a la patología bucodental.	Estomatología.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) ____ - por ciclo ____ - curso ____	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Audiología y foniatría	9			Aspectos diagnósticos, patológicos, pronósticos y de tratamiento -médico, quirúrgico y rehabilitador- relacionados con la patología foniatría y auditiva de los adultos y de los niños.	Cirugía. Psicología Básica. Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Técnicas de análisis de la voz, el habla y el lenguaje.	6			Análisis espectrográfico. Programas informáticos para el análisis del lenguaje.	Cirugía. Psicología Básica. Lingüística general. Física aplicada. Matemática aplicada. Filología Catalana.
Servicios de salud y ámbitos de intervención.	6			Políticas sanitarias, planificación, modelos, opciones. Economía de la salud y gestión sanitaria. Evaluación de la calidad asistencial. Ámbitos de intervención en salud: atención primaria, escuela, medio rural, familiar, barrios deprimidos, medio laboral, situaciones de emergencia y catástrofe. Seguimiento sanitario familiar. Epidemiología clínica. Teorías y modelos de enfermería. Educación sanitaria de la población y de los profesionales de la salud.	Medicina preventiva y salud pública. Medicina. Enfermería. Cirugía. Obstetricia y Ginecología. Pediatría. Estomatología. Psiquiatría. Farmacia y tecnología farmacéutica. Psicología evolutiva y de la educación. Psicología social. Metodología de las ciencias del comportamiento. Sociología. Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Economía aplicada. Toxicología y legislación sanitaria.
Atención a los enfermos y personas con dificultades físicas o psíquicas.	6			Necesidades básicas del hombre y principales problemas físicos y psíquicos derivados de enfermedades y defectos físicos y psíquicos. Tratamiento del dolor. Relaciones del enfermo con el equipo de salud. Fundamentos de curas de enfermería en diferentes situaciones y edades. Primeros auxilios. Teorías y modelos de enfermería.	Enfermería. Farmacología. Cirugía. Psicología Social. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
Expresión oral y técnica vocal y musical	9			Trabajo vocal y de dicción de los alumnos. Prácticas sobre patología vocal. Discriminación auditiva y musical; ritmo, melodía y armonía; afinación. Pedagogía musical.	Cirugía. Lingüística general. Filología Catalana. Didáctica de la lengua y la literatura. Didáctica de la expresión musical.
Intervención especializada en logopedia	33			Caracterización y análisis de los diferentes trastornos, modelos de intervención y técnicas específicas de rehabilitación.	Medicina. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Básica. Cirugía. Estomatología.
Psicolingüística en logopedia	15			Técnicas específicas de experimentación y análisis de la comunicación, el lenguaje y el habla. Prerrequisitos y adquisición de las habilidades comunicativas. Modelos descriptivos y modelos de procesamiento del lenguaje. Metodología estandarizada de descripción y transcripción del lenguaje patológico que facilite el intercambio de información entre los logopedas y agilice la actividad interpretativa. Pautas de análisis y de interpretación lingüística que nos permitan especular sobre las causas de los desórdenes gramaticales y aventurar posibles alteraciones del procesamiento lingüístico-cognitivo.	Psicología Básica Psicología Social Filología Catalana Lingüística General Métodos de investigación y diagnóstico en educación.
Trabajo práctico	6			Créditos individuales de investigación supervisada o otros trabajos dirigidos. Iniciación práctica a la metodología de investigación y diseño experimental con aplicaciones a campos concretos de interés en relación al plan de estudios.	Todos los implicados en la diplomatura.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: DE BARCELONA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN LOGOPEDIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		111,5	10,5	64,5	21		207,5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:30..... CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) materias troncales

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1b) Se establecen los siguientes pre-requisitos de matrícula:

Pre-requisito	Asignatura del Plan Nuevo
Anatomofisiología del oído y de los órganos periféricos de la fonación	Exploración y diagnóstico de la voz.
Fonología, Morfología y Sintaxis.	Exploración y diagnóstico del habla y del lenguaje.
Semántica y Pragmática	Exploración y diagnóstico del habla y del lenguaje.
Exploración y Diagnóstico de la voz	Intervención de los trastornos del lenguaje.
Neuroanatomía y Fisiología del SNC	Intervención en los trastornos adquiridos del lenguaje: Afasias.

1c) 3 años.

3/

- Las materias optativas se han definido de forma amplia y flexible procurando incrementar la cooperación interfacultativa en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

- Para su determinación se tuvieron en cuenta en su momento los objetivos de la estrategia regional europea de Salud para todos (1985-2000), el documento marco para el plan de salud de Cataluña (1991) y el programa de investigación y desarrollo tecnológico en biomedicina y salud de la Comunidad Europea (1990-94).

- Los créditos que figuran en cada materia son los que cada estudiante podrá cursar como materia optativa. La oferta de créditos de cada materia podría ser superior, siempre que lo permitieran las limitaciones de recursos de los propios departamentos de la Universidad.

- La estrategia docente de las materias optativas debe tender a fomentar el trabajo personal del estudiante y las sesiones tutoriales y de seminario. En cualquier caso, la proporción de créditos prácticos será siempre igual o superior a 1/3 del total.

- La Universidad de Barcelona aprobará, a propuesta del centro correspondiente, las asignaturas de las distintas materias optativas previstas en el plan de estudios. Esta previsión será revisable periódicamente.